

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llocnou d'en Fenollet

2026/01561 Anuncio del Ayuntamiento de Llocnou d'en Fenollet sobre la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora de las prestaciones económicas individualizadas en materia de Servicios Sociales.

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2025, ha aprobado inicialmente la modificación de la ordenanza reguladora de las, prestaciones económicas individualizadas en materia de Servicios Sociales la cual se expondrá al público en el tablón de edictos por un plazo de 30 días, transcurrido dicho plazo se aprobará si procede, definitivamente.

Llocnou d'en Fenollet, 10 de febrero de 2026.—El alcalde-presidente, Salvador Revert Alfaro.

